



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, académico y cultural el ciclo "Código Rupestre", realización audiovisual de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, emitida en la señal pública de la Provincia de Río Negro, Canal 10.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 181/2013